

**DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO\***

**H-0002-2026**

**VISTO BUENO**

*Comayagüela, MDC. Honduras*

A: *Jessica Roxana Chamale – Directora Dirección General Conservación Vial, Secretaría de Infraestructura y Transporte.*

DE: *Manuel Alejandro Núñez Cárcamo CPC número: 0301*

FECHA: *20 de enero de 2026*

En respuesta a su solicitud del 20 de enero de 2026, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- Enmienda o Adendum según DGIP-PROGSEG-113-2025, Con fecha 07 de julio de 2025. DOCUMENTO CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE SUPERVISION QUE EXCDE EL 25%. CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA NO. SIT-SU-098-2022. PROYECTO: CPN-SIT-003-2022 "SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR DE OCCIDENTE, TRAMO CARRETERO: NACO – LA ENTRADA (79.10 KM), SUBTRAMO 2: QUIMISTAN – SULA (23 KM), UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA, HONDURAS C.A."*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:

Nombre: *Manuel Alejandro Núñez Cárcamo*

Número: *0301*

SELLO

